

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA



SANTORAL

Día 31.—Martes.—Santa Petronila, vg., San Pascasio y San Crescencio.

Día 1.—Miércoles.—Nuestra Señora de la Luz y San Ildefonso, abad, patrón de Calatayud

José Palacio

VÍAS URINARIAS, CIRUJÍA GENERAL. Consulta de 11 a 1, excepto los días festivos. Calle de Burgos, 1, segundo

J. MATA

Enfermedades de los niños y medicina general. Consulta de once y media a una BLANCA, 17, PRIMERO

RUMOR CONFIRMADO

Según nuestras noticias, que son de buen origen, se confirman en todas sus partes los rumores que circulan por ahí, y de que nos hicimos eco en el número de ayer, referentes a la división del partido liberal de la provincia. Es, en efecto, cierto que hace días se procura por los ministeriales ortodoxos, entre los que forman los canalejistas de la víspera y algunos del día siguiente, que desaparezca la organización que los liberales que reconocían, y por lo visto siguen reconociendo, la jefatura del señor Moret tienen en esta provincia, para que, unidos los de todas las ramas, formen un comité nuevo, en que no haya grupo sin representación, que acepte la jefatura definitiva del señor presidente del Consejo de ministros.

Parece que el señor gobernador de la provincia ha hecho trabajos en estos días anteriores para conseguir esos fines, que acaso le valieran otra felicitación del señor Merino; pero como el hombre, por lo visto, no ha nacido tampoco para diplomático, sus gestiones han fracasado por completo, y cada uno de los ejércitos continúa a estas horas sin abandonar sus tiendas respectivas.

Dicen los liberales tachados de disidentes que cuando el señor Moret hace pocos meses presidió el Consejo de ministros y hasta el mismo señor Canalejas reconocía y admitía su jefatura, ellos respetaron la organización de los canalejistas santanderinos y no pretendieron jamás que disolvieran sus comités, ni realizaran actos de sumisión a don Segismundo, y que no asben a santo de qué ni por qué razón los canalejistas han de ser menos tolerantes y han de exigirlos ahora que relegados de sus antecedentes, destruyan sus organismos y se resignen a sumarse con ellos. Agregan que están dispuestos a unirse con los demócratas para apoyar al Gobierno actual, lo mismo que a cualquiera otro que se forme con elementos de la mayoría del futuro Congreso, en toda labor que tienda al planteamiento de principios que son comunes a todos los liberales, pero esto sin abandonar sus casas propias y sin ir a ser huéspedes, acaso molestos, en la del vecino.

No parece que este razonamiento convenga a los canalejistas santanderinos ni tampoco al señor gobernador, que defiende en la actualidad la jefatura del señor Canalejas con el mismo empeño e igual entusiasmo que hace unos cuantos meses defendía la del señor Moret, pues uno y otro siguen en sus frentes opinando que debe hacerse el partido liberal único, con un solo comité, una misma bandera y un jefe indiscutible, que necesariamente tiene que ser el señor Canalejas.

Hasta el presente no ha hecho, según nuestras noticias, muchos prosélitos esta labor unionista de los ministeriales ortodoxos, pues aparte del señor don Avellano Zorrilla, que reconoció en el banquete de los compromisos liberales la jefatura provincial del señor Agüero, con lo que se declaró canalejista, y de algún otro que se mantiene entre dos aguas, o sea, que no ha dicho todavía ni que sí ni que no, todos los demás individuos de los comités liberales moretistas están resueltos a continuar formando parte de ellos, pensando como peashan, y sin hacer las nuevas declaraciones políticas que desde que subió al poder el señor Canalejas les están pidiendo constantemente dentro y fuera del despacho del señor gobernador, siempre con el mismo resultado negativo.

Así andan los liberales santanderinos, y así podrían vivir mucho tiempo, sin que el público en general diera gran importancia a sus disensiones, sino fuera porque de ellas, en los presentes momentos, puede surgir un conflicto local que nos interesa a todos, ya que se afirma que el señor San Martín es uno de los liberales que forman en el grupo de los que se niegan a disolver los comités, que no son del agrado de los canalejistas.

Y como el señor San Martín ha sido nombrado alcalde por el gobierno ¡vaya! que dicen en la tierra del señor Alba. Hay quien anuncia una próxima crisis municipal. Lo que no se dice es quien le va a sustituir.

Ecós de sociedad

Desde hace varios días se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de cuidado, nuestro respetable amigo el Ilustrado juez de primera instancia del Oeste, don Pedro Berdo. Muy de veras deseamos su pronto alivio a tan digno y celoso funcionario. Ha salido para Sobra nuestro estimado amigo don José Manuel Martínez.

ALBUM POETICO

Madrigal

¡Cuánto tiempo ha pasado, oh cristalina fuente, oh bosque, oh prado, oh mis fieles amigos, desde los breves días en que erais los amigos de aquellas juveniles alegrías! Se heó cual flor de almidón mi esperanza: fué mi dicha humo vano que miré disiparse en lontananza, ó hierbe que agostó el verano. Ya que solo en vosotros no hay mudanzas, benigno el cielo quiera que en vuestra campaña, viva y muera. Tu, fuente rumorosa siempre mi muerte llorarás piadosa; tú, áspero bosque, que umbrío, presias fúesca sombra al cuerpo mío, y tu prado en abril lleno de flores, bñ mí ras mi sepulcro en tus olores, ¡cuán sosegadamente dondrá el largo sueño entre vosotros, oh prado, oh bosque, oh fuente!

F. RODRIGUEZ MARIN

DEL DÍA

POR LOS POBRES

A los periodistas nos lo cuentan todo, como si tuviéramos la varita mágica que a un débil golpe hiciese brotar el remedio a todos los males, el consuelo para todas las tristezas y el paño para enjugar todas las lágrimas de los vencidos en la lucha por la vida. Nos cuentan más tristezas que alegrías. Quizá porque abundan más las primeras ó porque en las «cuestas arriba» está más justificado el auxilio del prójimo. El caso es que raro es el día que no veamos lágrimas en algunos ojos ó no se tienda ante nosotros una mano suplicante. Ayer se repitió la eterna escena ¡pero en forma que nos impresionó más dolorosamente que de ordinario....

—Del Monte de Piedad.

—Sí, señor. Vango tristemente impresionado. En aquellos almacesos está archivada la angustiosa historia del Santander humilde.

—Al abrirse la puerta se descubre el velo que cubre dolorosísimas escenas. En grandes estantes apretados bultos de ropa son mudos testigos de horas de angustia, de miserias, de privaciones.

No me ha impresionado el museo de diferentes objetos almacenados en aquel benéfico establecimiento. Muebles, relojes, cadenas y salillos son bienes que han ido allí para remediar males.

Lo que me ha producido honda pena, lo que causa verdadero espanto son los montones de ropas de indiscutible necesidad; trajes modestísimos, ropas interiores y colchones pregonan la existencia de terribles dramas de familia....

—Santander lo remediará seguramente, en cuanto se entere de lo que ocurre. El invierno ha sido malísimo para la gente pobre y la triste situación por que atraviesa la clase necesitada llena los almacesos del Monte de Piedad.

—Algunas veces se ha hecho algo parecido. Hace falta un puñado de pesetas para devolver a los pobres todas esas ropas. Esta ciudad tan caritativa acudiría seguramente en acorreo de esos necesitados.

—¡Celebrando una suscripción u organizando un festival. Nadie se negará a contribuir. Con lo que se recaude podrán desempeñarse cientos de lotes de los más modestos y así ¡cuántas necesidades podrían socorrerse!

—El Consejo del Monte de Piedad y su digno director, que siempre están dispuestos a las buenas obras, pondrían de su parte cuanto pudieran.

—Sí. Diganlo ustedes. Después de lanzada la idea, tienen la palabra los que pueden dar la vida y llevarla a feliz término. En primer lugar, el Ayuntamiento, las sociedades santanderinas y los empresarios de espectáculos. El público responderá seguramente, que nunca llamó en balde la caridad a los corazones montañeses.

—A todos parecerá bien la idea, muchos estarán dispuestos a contribuir a ella, ¿no habrá unos pocos que la realicen?

UN REPORTER.

Cámara de Comercio

Bajo la presidencia del señor Pérez del Molino (don Eduardo) celebró ayer sesión la Junta directiva de la Cámara de Comercio.

Asistieron los vocales señores Escalera, Ajanjo, Toca (don Bernabé), González, Cortines y Prieto Lavín.

La sesión tenía por objeto tratar dos puntos de verdadera importancia para Santander. Era uno la aprobación del informe contestando al ruego enviado por el ministerio de Fomento para que se determinen las mejoras que en nuestro puerto pueden introducirse para favorecer a la industria marítima y el otro la respuesta a la comisión municipal de Hacienda indicando los recursos con que se podría substituir el impuesto de consumos.

En el primer punto, que es el que primero se discute, la comisión propone los tres extremos siguientes: 1.º Que proceda proponer la supresión de los impuestos de transporte por los ferrocarriles para todas las mercaderías importadas y exportadas por buques nacionales.

2.º Que el Gobierno solicite la rebaja de las tarifas de los buques nacionales para los productos destinados a la importación y exportación.

Y 3.º Que la Junta de Obras del Puerto rebaje el 50 por 100 de sus tarifas para las mismas mercaderías.

El señor Ajanjo se mueve tan disconforme con los tres extremos del informe leído y opina que se debe pedir algo más. Habla de lo que se podía hacer con las 800 hectáreas que miden las marismas de Mallesño y que darían margen a explotaciones que elevarían considerablemente nuestro nivel mercantil. Se extiende en otras consideraciones.

El señor Molino opina que lo que procede es aprobar el informe punto por punto. Así se acuerda y se pone a discusión el punto primero.

El señor Escalera pide algunas explicaciones y re aprueba el párrafo.

Se pone a discusión el segundo y se aprueba también.

Al tercero se opone el señor Pérez del Molino por entender que habiéndose solicitado del ministerio de Fomento importantes concesiones, sería conveniente solicitar hoy la rebaja del 50 por 100 de las tarifas. Añade que todos los impuestos que cobra la Junta de Obras del Puerto representan una 700.000 pesetas y que solamente para los gastos del dragado actual se necesitan 500.000. En estas condiciones entiende él, que pedir que se disminuyan los ingresos, es pedir la muerte. Añade que no puede hacerse la comparación con Bilbao porque en aquel puerto solamente los derechos por exportación de mineral, representan una suma tan elevada que permite todo.

A juicio del señor Molino, nuestro puerto está atravesando un indispensable período de preparación que también tuvo que atravesar Bilbao.

El señor Cortines llama la atención sobre el peligro que supone para nuestro puerto la desviación hacia Lisboa de una buena parte del tráfico del Norte. Refiere el hecho de que unos cambios de vía comprados en Sheffield (Inglaterra) por la Compañía del ferrocarril del Norte, y que debían ser puestos en Madrid, fuesen desembarcados en Lisboa. Esto es debido a que los gastos generales son mucho menores en aquel puerto.

El señor Pérez del Molino juzga que el peligro señalado por el señor Cortines puede ser debido a que la Compañía del Norte no se ha cuidado de establecer convenios con las Compañías marítimas a flete cerrado.

El señor Prieto Lavín manifiesta que nuestro puerto es más caro que el de Bilbao y más barato que el de Passajes, y que en cuanto a Lisboa saca a todos los puertos de esta costa un 40 por 100 de ventaja en el precio total.

El señor Cortines vuelve a hacer uso de la palabra para decir que lo que debía pedirse era la supresión del impuesto de transportes. A este efecto cita el ejemplo de la madera, que por aranceles paga cinco pesetas y por impuesto de transporte 750.

El señor Molino insiste en que debe suprimirse el párrafo tercero y así se acuerda acordándose también que todo el informe vuelva a la comisión en unión de un estudio que sobre la materia presenta el señor Agénjo, para un más completo y definitivo examen.

Se pone a discusión el informe sobre los medios de substituir el impuesto de consumos en nuestra capital.

En el informe se propone que se conserve el impuesto sobre la carne, y que los demás derechos módicos se substituyan con un impuesto progresivo sobre el inquilinato y con la concesión de patentes para cafés, fábricas y tabernas.

El señor Agénjo combate el informe por entender que el impuesto sobre el inquilinato vendrá a empeorar la situación de la situación del pobre.

En cambio dice la supresión de los derechos de consumo no beneficiará en nada al consumidor como sucedió con las harinas. Añade que trae estudiadas varias soluciones, de las cuales pasa a dar lectura. Estas soluciones son la supresión de todos los derechos de consumo incluido el módico, a cambio de volver a implantar el del vino, rebajando a cinco céntimos el de la carne y dejando aquellos de fácil introducción. Así se evitaría la nómina por consumos. También propone el arriendo de los vinos, Vinsgrés, sidras, alcoholes, aceites vegetales que no sean de oliva, aceites minerales, gasolinas y petróleos, etc.

Estos arriendos calcula el señor Agénjo que producirían 700.000 pesetas; el concierto de cervezas, 85.000; las carnes de vaca, cerdo, carneros y corderos, 100.000; los carbonos, 30.000; el concierto de los pueblos sobre carne y vino, 30.000; los pescados importantes, 5.000; y la nómina de consumos que se suprime, 100.000. Total, un millón de pesetas. Esta solución dice el señor Agénjo que no le llena por completo, y en su lugar propone otra que es la que según él reúne todas las ventajas. A saber:

Que los vinos, los trigos y las harinas vuelvan a tributar, y que se pida la elevación a derechos de consumo de los módicos, y que se rebaje el 40 por 100 de recargo sobre la contribución industrial. Como complemento de todo esto defiende el señor Agénjo el arriendo de los consumos bajo unas bases concluyentemente estudiadas.

El señor Molino replica que no le parece oportuno el estudio del señor Agénjo, pues en él no sólo se ve indican los medios de substituir el impuesto, sino que se defiende la conveniencia de no substituirle.

El señor González juzga que debe hacerse un estudio más detenido, volviendo el informe a la Comisión.

El señor Molino opina que informar en el sentido propuesto por el señor Agénjo sería

dar una nota discordante, pues la tendencia general y de los partidos conservador y liberal, es sustituir el impuesto Añado que el problema no es tan irresoluble como parece, pues solamente hay que sustituir 400.000 pesetas. Sostiene también que la tributación por inquilinato se ajusta a principios de equidad.

El señor Prieto Lavín demuestra que, en todo caso, la clase trabajadora saldrá ganando con la sustitución de los consumos.

El señor Toca combate el informe y se muestra de acuerdo con algunos de los puntos de vista del señor Agénjo.

Dice que las ventajas de la supresión de los consumos no llegan al consumidor y que encajarse el inquilinato será atentar a la vida del pueblo. Aboga porque se restablezca el impuesto sobre los vinos, encareciendo el de los de lujos.

Sostiene el señor Toca que la clase rica sólo vive aquí por afección a la tierra, y que las otras dos clases, la media y la pobre, cuya vida es muy difícil, tendrán que emigrar.

En todo caso—dice—sólo se podrían gravar los inquilinatos de ocho duros mensuales para arriba. Termina pidiendo que el informe quede ocho días sobre la mesa para nuevo estudio.

El señor Pérez del Molino dice que la Cámara sólo puede optar por dar soluciones. O declara que no encuentra fórmula para la sustitución ó señalar dicha fórmula.

Se pone a votación el primer extremo y se acuerda informar en el sentido de que la Cámara no tiene solución para el problema, por 4 votos contra 3.

Votan en favor de esta solución los señores Toca, Ajanjo, Escalera y González, y en contra Pérez del Molino, Prieto Lavín y Cortines.

Y se levanta la sesión.

LAS CORRIDAS DE TOROS

Resuelto ya a favor de la Taurina el enojoso pleito que sostenía con el Ayuntamiento y que era causa de la actitud de aquella Sociedad decidida a no dar corridas de toros este verano, juzgamos de interés dar la opinión del señor Santuste, representante de la Taurina, para saber lo que ésta podrá hacer en beneficio de la afición y del pueblo en general en el poco tiempo que la queda.

Cuando llegamos a su despacho el señor Santuste se encontraba barajando números y más números sobre un rinero de papeles extendido ante él. Indudablemente, en aquellos números estaba la clave de la futura temporada de toros.

Muy complaciente, y con su amabilidad característica, el señor Santuste abandonó sus números y contestó a nuestras repetidas interrogaciones. Según él la Taurina no tenía cartel ninguno preparado, ni combinación hecha, como por ahí se decía, y no es porque dejase de abrigar dudas sobre el éxito que a la postre habían de lograr sus justísimas reclamaciones. Lo que ha ocurrido—añadió—es que no se podía ni calcular la fecha en que el recurso sería resuelto, y en estas condiciones era imposible hacer combinación de ninguna clase. Ahora habrá que hacer todo el trabajo precipitadamente.

Respecto a nombres y días probables, el señor Santuste nos hizo ver la conveniencia de no lanzarlos a la publicidad hasta que se cuente con algo definitivo y seguro, que será dentro de breves días. El no es partidario de adelantar nombres para luego tener que rectificarlos.

Refiriéndose a la combinación lanzada por un periódico local, de Pepete, Cocherito y Bienvenida para dos corridas de Gaitillo y Bombita para otros dos, el señor Santuste nos manifestó que, en efecto, sería una excelente combinación, el máximo a que podría aspirarse, pero que por ahora no hay nada resuelto. Primero es preciso tantear el terreno, hacer muchos números y escribir muchas cartas.

Como gerente de la Taurina necesita el señor Santuste hacer ciertos estudios previos, y en cuanto obrén en su poder todos los datos necesarios se reunirá el Consejo de Administración de la sociedad y se resolverá en definitiva. Hasta entonces es aventurado cuanto se diga.

Rendidos ante los razonamientos del señor Santuste dimos por terminada nuestra entrevista y nos despedimos de él. Allí quedó, inclinado sobre la mesa de su despacho barajando números y más números, entregado por completo a sus cálculos. Y al salir pensábamos nosotros que en aquellos números del señor Santuste estaba el secreto de nuestras ferias, y que mal que le pese al concejal socialista señor Rívoro, sin toros que son animación, alegría, riqueza, las renombradas ferias de Santiago serían como una planta de estufa que acabarían por morir en flor.

DESDE GRANADA

A LA ORILLA DEL DARRO

No es «esto» una crónica de las fiestas del Corpus, ni mucho menos una reseña artística de las maravillas de Granada, es un pequeño desahogo de nuestra emoción al pisar la Alhambra, el Generalife, la Cartuja, la Catedral, el palacio de Carlos V. Escribimos casi a tientas, con los ojos deslumbrados por esta cegadora luz del Mediodía, con la imaginación llena de impresiones fantásticas, con los oídos atentos a cantos de ruiseñores, a los murmullos de las fuentes que corren sobre mármoles, entre rosas, que corren entre selvas, que cantan sin cansarse nunca, trezando un eterno poema de cristal... Escribimos mecánicamente, sin sosiego, sin rumbo, con la memoria tocada de leyendas, con el corazón sobrecogido por el soplo del misterio, con el alma turbada por las sublimes emociones del arte...

Confesamos ingenuamente nuestra sorpresa, nuestro asombro inefable. Hemos viajado un poco; hemos visto encajes de piedra en catedrales maravillosas; joyas de arquitectura monumental; patios privilegiados por la naturaleza... pero no hemos sentido nunca el sagrado estupor que nos inspira la Alhambra y la Cartuja. El arte convertido en ensueño, en quimera; la quimera, el sueño, convertidos en arte de mármol, de piedra, de oro, de concha, de plata, y todo esto formando estancias, miradores, palacios, altares, torres... milagros, milagros que duran siglos, que se alzan firmes, soberanos, mayestáticos, bajo un cielo zarco y sereno, entre selvas y jardines, entre clavés y rosas! La exaltación de nuestro asombro nos ha hecho sentir la necesidad de llorar, de rezar, acaso de dar gritos desahogados y sismantes, por donde el entusiasmo abrumador que sentimos halle un descanso a este enorme peso de sorpresas que nos hace vivir como en un sueño a la orilla del río generoso y poético que dió el oro para la corona de Zorrilla, el cantor de Granada, el inmortal enamorado de esta noble ciudad encantadora, a la cual ya nunca olvidaremos porque es de fe que todo artista que la conoce la consagra un recuerdo inmarcitable y ferviente.

GONCHA ESPINA DE SERNA. Granada 27 de mayo de 1910.

Panorama

Hoy se despidió mayo, el mes dulce y risueño, el de las liadas flores, el de los suaves céfiro, el de las albas bellas, el del tranquilo cielo, el de las tibias noches de limpidos luceros. Mas no ha venido este año con esos suaves céfiro, ni esas flores divinas, ni ese tranquilo cielo, ni esas noches templadas, ni esos igneos luceros... sino con alamedras y paraguas abiertos!

El gobernador de una provincia rusa ha sido destituido por un motivo muy curioso. Había tomado la costumbre de no comparecer en nada y dejar a sus subordinados que lo hicieran todo, limitándose él a firmar.

Hace poco le presentaron a la firma un documento que comenzaba de este modo: «Yo he adquirido la convicción de que soy un hombre incapaz de llenar las funciones de gobernador.»

El conde conde funcionario, como de costumbre, firmó sin saber lo que firmaba. El documento llegó a manos del presidente del Consejo, y el gobernador fué destituido inmediatamente.

Y el caso es que por su sinceridad merezca ese gobernador un poco benevolencia. Váyase por los gobernadores que no sirven y se lo callan bonitamente... ó benitamente!

En las oficinas municipales de F... se ha presentado a solicitar un nicho en el cementerio una mujer que tiene ciento sesenta años.

Y además, muy buen humor. Dijo a los empleados que aunque solicitaba el nicho, no pensaba morir por ahora.

Haes bien, ¡Bobada fuera morirle como un cualquiera, del modo más ordinario, y no celebrar siquiera el segundo centenario!

En un teatrillo de una ciudad francesa se puso hace poco un letrero diciendo que se suspendían las funciones para dar lugar a los ensayos de una comedia nueva.

Un inspector de policía, que es hombre muy aficionado al teatro, fué varias veces a ver los ensayos. La escena representaba una casa de juego; en torno de las mesas de bacarrat, monte y ruleta, los cómicos cambiaban abundantes monedas. Verdaderamente, aquello daba la impresión de una casa de juego con irreprochable propiedad.

El inspector volvió en días sucesivos y siempre encontraba a los cómicos ensayando el primer acto, que era el que se desarrollaba en la casa de juego. Esto le escamó un poco; pero el director le dijo que era el acto en que los cómicos estaban más flojos y, por consecuencia, tenían que ensayarle durante mucho tiempo.

Y todavía seguirían a estas fechas ensayándole, si no se hubiera descubierto que aquello era una timba en toda regla, que los pretendidos cómicos eran puntos que jugaban de veras y que no había tal comedia más que para engañar a la autoridad.

Es un género teatral completamente nuevo: comedia de azar, para tomar el cuero cabelludo a los inspectores de policía.

Por lo demás, supongo que aquellos ingeniosos jugadores seguirán ensayando la obra. Solo que en vez de estar todavía en el primer acto, que se desarrolla en la casa de juego, estarán en el segundo, que se desarrolla en la cárcel.

AMADIS.

CRÓNICA DE MODAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

En pro del buen gusto.—El amar a la línea.—Combinación recomendable. Si, rompamos una lanza y ciento si son necesarias, contra esa moda ridícula que nos presenta a las mujeres como fajadas por las rodillas. ¿Se ha visto nada más antiestético que una mujer con dos cinturas?

Cuando vimos la primera falda con esa pizeca que enjeta su vuelo, rompe la línea natural y clásica, y al mismo tiempo hace el oficio del grillo de presidiario, la creímos flor de un día como otras muchas extravagancias de la moda, pero como en este París abundan las mujeres que sin cesar persiguen la nota saliente llamativa sin reparar en si ó no de buen gusto, el número de las fajadas por las rodillas ha ido creciendo y hoy ya es considerable.

Sin embargo, nosotras seguimos creyendo que esas faldas deben estar comprendidas en el número de las prendas a que aludía Brumet, el rey de todas las elegancias, diciendo que no deben llevarse nada más que un día, no por lujosas, sino por feas.

Menos mal cuando esas faldas caídas en el bajo son llevadas por quien tiene buena estatura y no muchas carnes; pero en cambio, ¡quién negará que con ella parece un tonel una mujer gruesa y de baja estatura?

Las más elegantes damas del pasado y del presente predicaron con el ejemplo el amor a la línea, y en aras de él se han sacrificado últimamente muchas guaralaciones que adornaban y enriquecían nuestras toilette. Llegando a distinguirse éstas por una simplicidad verdaderamente encantadora; pero a pesar de la casi total ausencia de adornos que se observa en muchos vestidos, es aventurado calificarlo, como simples, por las combinaciones de piezas que ostentan lo mismo las faldas que las chaquetas y cuerpos.

No diramos que las jóvenes acepten de buen grado la falda redonda, ligeramente flotante, de fulard, lencería, lize bordada, y sin embargo, una de estas faldas, adornada con una cinta en el bajo, transparentándose bajo el bordado, que se reproduce en chaos ó touffes alrededor del traje, combinada con un cuerpo fruncido ligeramente abultado, es de un efecto encantador.

A causa de la influencia que hoy ejercen los estilos, se dirá que esa combinación no está perfectamente caracterizada, y a esta observación puede replicarse que su estilo pertenece a todas las épocas en que las mujeres han demostrado buen gusto y sentido práctico.

MME. ROBERT. París, mayo de 1910.

NOTAS BILBAINAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Por la Exposición

El presidente de la Asociación de arquitectos acompañado de varios vocales, ha visitado esta mañana al alcalde señor Moyúa ofreciéndole el apoyo de la entidad para la proyectada Exposición.

También el señor vicepresidente de la Cámara de Comercio ha participado oficialmente a la misma autoridad el acuerdo que tomó la Asamblea el 20 del actual de apoyar la idea de la celebración de la Exposición de 1912.

Los talleres de costura

Una representación de duenas de talleres de costuras ha visitado esta mañana al señor alcalde como presidente de la Junta local de Reformas Sociales para tratar de la reglamentación del trabajo en los mismos.

A su vez han protestado contra la suspensión de explotadores que se les ha aplicado estos días, diciendo que será en algún taller aislado donde se hace trabajar a las operarias más de la jornada ordinaria.

Atropellado por un tranvía

En el puente de Isabel II ha sido atropellado a primera hora de la tarde, por uno de los tranvías urbanos, un individuo llamado Cipriano Andino.

En el Cuarto de Socorro del Ensanche, donde se le condujo, fué curado de graves heridas en el cuerpo y de la fractura de la pierna derecha.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

Los agricultores de Fernando Poé

El 18 de abril en magna reunión de agricultores de Fernando Poé convocada por la Cámara Agrícola para exhortarles a la lucha, interviniendo en el mercado en que los acaraparadores hacen y deshacen a su antojo, se acordaron las siguientes conclusiones:

1.º Formar opinión en la Península de lo que son y valen estas tierras.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes, á la una de la tarde

EL DÍA 30 DE JUNIO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

ALFONSO XIII

su capitán, don Pedro Oliver

Para HABANA, y VERACRUZ admitiendo pasaje y carga

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana, pesetas, 225, 7 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril, pesetas, 260, 7 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para Veracruz, 250 y una de impuestos.

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas el último día de cada mes, á las tres de la tarde

EL DÍA 31 DE MAYO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

Ciudad de Cádiz

su capitán don F. Elr

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al LEON XIII de la misma Compañía) para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 200 pesetas y una de impuestos.

Para más informes, en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMP.ª, MUELLE, 35.—TELÉFONO NUM. 63.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

Linea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Cádiz, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, 6 ses: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 26 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 ses: 25 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prolongando el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. (Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.)

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao, y para Camaná, Guayaquil y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires al día 17 de Montevideo el 19, directamente para Cádiz, Barcelona y accidentalmente de Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Linea de Ginebrina

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Marrakech, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Pó

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Pó, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresa de Fernando Pó el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Linea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeiras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avances importantes: REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACION.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Púbricas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 23 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Mercaderes que le sean encargados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, descom, base los Exportadores.

Linea de Cuba-Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con transbordo en Habana, en combinación con la Empresa del ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

Para más informes: en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMP.ª, MUELLE, 35.—TELÉFONO NUM. 63.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (ASTURIAS)

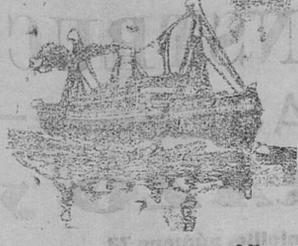
Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina, de Guerra y Arsenal del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.—Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor.—Monedas para fraguas.—Aglomerados.—Cok para uso metalúrgico y doméstico. Pídanse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Felsoyo, 5 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII 16.—SANTANDER, Sros. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AYL, Sres. agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toró. Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

LA ATALAYA



Hamburg - Amerika - Linie

VAPORES CORREOS ALEMANES

SERVICIO REGULAR MENSUAL ENTRE SANTANDER, HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

PARA

HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

saldrá de Santander el día 20 de junio el magnífico vapor, de moderna construcción é instalación

ALBINGIA

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera y tercera clase.

Precios de cámara muy económicos.

Precios de 3.ª para Habana... Pesetas 195 y pesetas 12 de las pesetas.

para Veracruz... 225 y 1 de las pesetas.

La siguiente salida la efectuará, el 20 de julio próximo, el magnífico vapor

WESTERWALD

Los vapores de esta acreditada Empresa, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera clase con excepción en las comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo.

Llevar cocineros, camareros y camareras españolas.

Para solicitar cabida para carga é informes sobre pasaje de cámara dirigirse á

Carlos Hoppe y Comp.

Para informes sobre pasaje de tercera clase á

Don Herman Hoppe

Boulevard de Pereda, 23, entresuelo.—Teléfono 122

quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo á la nueva Ley de Emigración.

Revisores, Registradores, Escribanos, Traductores, etc.

TALLERES TIPOLITOGRAFICOS DE LA ATALAYA

Puerta la Sierra, 2

S. Francisco, 23

ESPECIALIDAD EN COMERCIALES Y DE LUJO

BAJOS COSTOS

SIEMPRE AL PAGO

Facturas, Partidas, Boletines, etc.

de salubres y sanitarios

Tarjetas, Menús, Cheques

"CRÈME" POLVOS JABÓN SINON

Productos maravillosos para suavizar, blanquear y atropiar el cutis.

J. SIMON, Paris

Para evitar falsificaciones exijase la Marca

De venta en las principales perfumerías y droguerías de todo el país.

Para mi cutis solo uso la "Crème Simon"

VINO NOURRY

YODOTÁNICO á la vez

Depurativo y Fortificante.

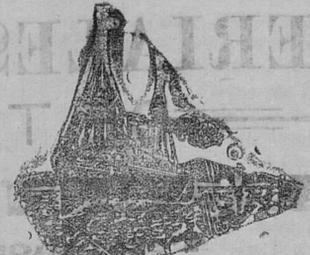
DEBILIDAD GENERAL ANEMIA LINFATISMO ENFERMEDADES del PECHO

El VINO NOURRY reemplaza con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao.

Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, usagres, etc.)

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS

F. COMAR & FILS PARIS



VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS

A LA

HABANA Y VERACRUZ

El 23 de JUNIO de 1910 saldrá de Santander, para Habana y Veracruz, el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado

La Champagne

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos dos puertos.

El 27 de JUNIO de 1910 saldrá de Santander el vapor

Guadaloupe

con correspondencia, pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferencia y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente y con transbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes de tercera clase á precios reducidos, directamente para Puerto Limón y con transbordo para Panamá y Chile.

Albordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

Vial Hijos.—Muelle, 32

BORISOL Antiséptico, antipútrido y desinfectante

Superior al ácido bórico y al borato de sosa; más noble en frío y en caliente y más eficaz como preservativo curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

Se emplea contra los males de los párpados, ojos, nariz, boca, estomatosis de la matriz y otras.—CAJA, 2,25.—Farmacia de G. Torres Muñoz, calle de San Mateo, 11, Madrid.—De venta en farmacias y droguerías.

La victoria de los medicamentos!

EMERIN

DEL GRIEGO (CURA EN UN SOLO DIA)

Formando á tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la SANGRE, URINARIAS, ANEMIA EN EL PRIMER DIA

Los Confites Emerin dan á las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los fúnicos que curan radicalmente las Nefritis, Prostatitis, Cistitis, Catarros, Oculitis, Incontinencia de orina, etc. Una caja de Confites Emerin, con la debida instrucción, pesetas 4,50.

El Robo depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de la huesca, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escrófula, hipertismo, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Robo depurativo Emerin, con la debida instrucción, 6,50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefaleja, raquitismo, escrófula, hipertismo, anemia, debilidad de la vista, palidas de los tegumentos, aceleración de las afecciones de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, afección, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, insomnio, delirio, afección, hinchazón, edema, etc. Un frasco del Regenerador Emerin, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al Inventor Medicamentos Emerin, Rumbos de las Flores, núm. 23, primero, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Santander: Droguerías de los Sres. Flores del Molino y C.ª—Compañía S. y A. R. Gilvira 4, Similax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum D. 2, Iod. Pot. 0,10, C. A. Pol. 0,05, Terebintina 0,010, Trichum C. S. Acid. Benzol. 0,01, R. Hipotosifos 4, Sal de Pelletier 0,50, Manganosa 0,20, Ferrosa 0,10, Nux vomica 0,01.

EN EXTREMADURA Edificios y terrenos en venta

SE VENDE DEHESA: Dará razón, don Rafael Cornas; calle de Fuencarral, 80, principal, izquierda.—Madrid.

Se venden en buenas condiciones los terrenos en Cajo, junto á la Austriaca, que fueron fábricas de productos químicos. Informar: Señores Salvarrey y Cerro Hermandos.—Santander.

En el pueblo de Cueto, en el sitio de Pollo, se arrienda una casa propia para establecimiento. Informar: paseo del Alta, Mac Mahón, Francisco Otárruga.

La Atalaya

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia.

Pídanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

COMPRESIDOS VICHY-ÉTAT en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.

MARCA DE GARANTIA

SERVICIO DE TRENES

SANTANDER-MADRID

De Santander á Madrid.—Correo expreso: á las 4,27 de la tarde, para llegar á las 8,45 de la mañana del día siguiente.

Tren mixto: que saldrá á las 7,45 de la mañana, para llegar á las 5,38 de la mañana del día siguiente.

De Madrid á Santander.—Tren correo expreso, que saldrá á las 5,55 de la tarde, para llegar á Santander á las 9,11 de la mañana del día siguiente.

Tren mixto, que saldrá á las 10,10 de la noche, para llegar á las 5,12 de la tarde del día siguiente.

SANTANDER-BARCELONA

De Santander á Barcelona.—A las 6,10 de la tarde.

SANTANDER-BILBAO

De Santander á Bilbao, á las 8,15 de la mañana; á las 12,30 (correo), y 4,55 de la tarde.

De Bilbao á Santander, á las 7,40 de la mañana (correo); 13,10 y 4,55 de la tarde.

Llegadas de Bilbao.—A las 11,31 de la mañana y 4,02 y 8,37 de la tarde.

De Santander á Marrón, á las 6,20 de la tarde.

De Gijón á Santander, á las 7,30 de la mañana.

De Santander á Liérganes, á las 8,55 de la mañana (correo); y á las 10,20 y 11,55 (correo), y 2,05, 5,45 y 7,40 de la tarde.

De Liérganes á Santander, á las 7,25, 10,10 (correo) y 11,40 de la mañana y 1,50 (correo), 5,30 y 7,10 de la tarde.

SANTANDER-ASTILLERO, á las 8,15 de la tarde.

De Astillero á Santander, á las 4,45 de la tarde.

De Liérganes á Orejo: á las 4,43 tarde.

De Orejo á Liérganes: á las 5,36 tarde.

FERROCARRIL DE OLTANEDA

De Santander á Oltaneda, á las 8,30 y 11 de la mañana (correo), y 2,25 y 6 de la tarde.

De Oltaneda á Santander, á las 7,15 y 10,55 mañana y 2,16 (correo) y 6,50 tarde.

SANTANDER-OVEDO

SALIDAS.—A las 8,5 de la mañana (correo) y 1,30 de la tarde.

LLEGADAS.—A las 4,14 y 8,42 de la tarde (correo).

SANTANDER-LLANES

SALIDA DE SANTANDER.—A las 5,30 de la tarde, para llegar á Llanes á las 8,55 de la noche.

SALIDA DE LLANES.—A las 7,55 de la mañana, para llegar á Santander á las 11,17 de la mañana.

SANTANDER-CABEZON DE LA SAL

SALIDAS.—A las 11,55 de la mañana (correo), 2,50 y 7,15 de la tarde.

LLEGADAS.—A las 9,11 de la mañana y 3,31 y 7,01 de la tarde.

SANTANDER-TORRELAVERGA

JUEVES Y DOMINGOS

SALIDA.—A las 7,30 de la mañana.

LLEGADA.—A las 19,56 de la mañana.